

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Domingo 6 Febrero de 1910

N.º 631.

Contra los arbitrios

En el salón de actos del Circolo Mercantil, se reunieron anoche los comerciantes, convocados por la Comisión de la Cámara de Comercio nombrada para gestionar la supresión de los arbitrios municipales.

Presidieron el acto don José Orihuela, don José Arango y don Eugenio Bustos. El vicepresidente de la Cámara de Almería, señor Orihuela, dió cuenta de la reunión celebrada en el despacho de la Alcaldía para cambiar impresiones acerca del escrito formulado en solicitud de la abolición de la tarifa de arbitrios, reunión de que dimos cuenta a los lectores de LA INDEPENDENCIA oportunamente.

El señor Guenca detalló los trabajos de la Comisión que fué a Madrid con igual objeto, y para solicitar la concesión de los correos diarios entre Almería y Melilla; consignación destinada al arreglo de carreteras y prosecución de los estudios hidrográficos en los ríos Andarax y Adra.

Expuso lo bien impresionada que viene la Comisión por haber obtenido promesas formales del señor ministro de Fomento, de atender las justas pretensiones de Almería.

El señor Orihuela invitó a los reunidos a que expusieran su criterio acerca de si deberían seguirse las gestiones para buscar una solución al problema de los arbitrios, teniendo en cuenta que habiendo cesado la autorización conferida a la Comisión, la Asamblea era la llamada a resolver.

A propuesta de don Alfredo Rodríguez Burgos, se acordó nombrar una Junta de defensa compuesta de los siguientes señores:

Presidente, don Agustín Fernández del Aguilá.

Vocales: don Ubaldo Abad, don Facundo S. Roche, don Antonio Alemán, don Emilio Ferrera, don Juan González Ramón, don Emilio Téllez, don Alfredo Rodríguez, don Juan Díaz Mañas, don Eulogio Romay, don Antonio Murillo García, don Francisco Ruano, don Juan Córdoba, don José Sánchez Picón.

Secretario, don Francisco Guenca.

El señor Orihuela dió por terminado el acto.

Seguidamente entró en funciones la Junta de defensa, acordando, después de constituirse, dirigir una proclama que fué aprobada por aclamación, al pueblo de Almería.

Dice así el mencionado documento:

Al pueblo de Almería:

Se ha consumado el hecho y ya estamos todos, comerciales e industriales, patronos y obreros, pobres y ricos, sujetos a los rigores de una tarifa de arbitrios ilegal, antieconómica y absurda, aprobada por Real orden y a disposición de la Empresa de Consumos por la cantidad que quiera dar por ella.

El Excmo. Ayuntamiento, celoso por todo lo que al bien público se refiera, amante de la integridad del presupuesto, bondadoso con la arrendataria del odio impuesto, y fiel cumplidor de la Ley Municipal, anteponiendo a las conveniencias generales del pueblo, las conveniencias de una empresa particular, y circunscindiendo su criterio a la reducida órbita de acción en que lo puramente material y escrito de la Ley le permite, va a entregar a los Consumos por lo que LE DEN, una tarifa de arbitrios que no entrega al Comercio, a menos que éste no desembolse la cantidad íntegra calculada.

Nuegan comentarios.

Cuando se recuerda que el año pasado, con un déficit en el presupuesto de unas 477.000 pesetas, se pudieron atender las obligaciones municipales sin más recursos extraordinarios que las 45.000 pesetas que dió la Empresa de Consumos por la tarifa de arbitrios, quedando un remanente en efectivo de más de 50.000 pesetas a disposición del nuevo Alcalde, no puede nadie substraerse de pensar en lo enorme de los beneficios que una tarifa tan extensa como la últimamente aprobada ha de proporcionar a los de Consumos, con gravísimo quebranto de los intereses generales y con escaso beneficio para las arcas del Municipio.

Y esto no lo debe sufrir pacientemente el pueblo.

Agotados todos los medios legales, ultimados todos los recursos, despreciada la gestión del Comercio en el Ayuntamiento, preteridas todas nuestras aspiraciones y hecho caso omiso de nuestra significación y de nuestra fuerza económica, ha llegado el caso de tomar otras orientaciones, y como primera medida de acción energética se ha constituido una Junta de Defensa que se encargará de que no se realice el cobro de los arbitrios por cuantos medios le sugiera su entusiasmo y el supremo interés de Almería toda.

Al comunicar al pueblo esta noticia, espera tener a su lado a todos los elementos interesados en que no prospere una tarifa cuya aceptación constituiría un acto de mansedumbre impropia de la virilidad de una población libre y consciente, y bajo esta base, la Comisión de Defensa irá al fin propuesto sin vacilaciones que turben su propósito y sin miedo a amenazas que intenten quebrantar su tenacidad en conseguirlo.

Almería 6 de Febrero de 1910.

La Comisión de Defensa:—Agustín Fernández del Aguilá, Ubaldo Abad, Facundo S. Roche, Antonio Alemán, Emilio Ferrera, Juan González Ramón, Emilio Téllez, Alfredo Rodríguez Burgos, Juan Díaz Mañas, Eulogio Romay, Francisco Guenca, Antonio Murillo García, Francisco Ruano, José Córdoba y José Sánchez Picón.

NOTAS MILITARES

En el tren correo de ayer marcharon al campo de Gibraltar, Ceuta y Madrid, los reclutas destinados al grupo de Artillería de montaña, Regimiento de Infantería de Ceuta número 60, Compañía de Ingenieros, Co-

mandancia de Artillería, Batallón de ferrocarriles y Compañía de Telegrafos.

Momentos antes de salir del cuartel de la Misericordia los reclutas, el pundonoroso teniente coronel, primer jefe de la caja, don Antonio Díaz Barrientos, les dirigió la palabra, aconsejándoles que en todo momento mostraran su amor a la disciplina y a la bandera.

Terminó dando vivas a España, al Rey y al Ejército que, fueron contestados con gran entusiasmo por los reclutas.

Debido a las disposiciones acertadas del señor Díaz Barrientos y al celo de los señores jefes y oficiales a sus órdenes, no obstante haberse hecho una concentración mucho más numerosa que años anteriores, no se ha dado el caso de que se haya tenido que reprimir a un solo recluta, pues todos ellos han dado pruebas inequívocas de su obediencia y de sus aptitudes para la vida militar.

También merecen los más merecidos elogios los señores gobernador militar, señor Carlos Vicente, por el tacto y acierto con que desempeña su delicada misión.

A despedir a los reclutas acudieron a la estación muchos jefes y oficiales, y un público numerosísimo, repitiéndose sin cesar las demostraciones de afecto y las escenas conmovedoras entre los soldados y sus familias.

Lo que dice Moret

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Moret y los periodistas

Madrid, 5.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, ha recibido hoy a los periodistas en su despacho del Ministerio de la Gobernación.

El jefe del Gobierno censuró a los reporteros de algunos diarios por las noticias que han propagado acerca de la situación política del Gabinete.

El señor Moret, parodiando al señor Maura, dijo a los periodistas:

—Se están ustedes lavando en espuma de jabón, no pasa nada.

Interrogado el presidente por los periodistas, acerca del alcance político que pudiera tener la visita efectuada por el señor Montero Ríos a don Alfonso, les contestó que no estaba enterado de dicha visita, pero que le parecía bien que los primates del partido vean al rey y le hagan las consideraciones que tengan por conveniente.

Finalmente, manifestó el señor Moret, que hoy no se celebraría Consejo, como algún diario afirmaba, pues hasta pasado el carnaval no se reunirán de nuevo los ministros.

INSTRUCCION PUBLICA

En el despacho del Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública.

Presidió el Alcalde, don Onofre Amat García.

Asistieron los vocales señores Carrasco, Carbo, Moreno, Muñoz y Bienes.

El secretario, señor Manzano, dió lectura al acta, de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se despacharon los siguientes asuntos:

1.º Proyecto de itinerario para la visita de Inspección.

Fué aprobado.

2.º Don Francisco Figueras Cruz, reconvino a la escuela de Benahadux.

Se acordó informar la favorablemente.

3.º El Ayuntamiento de Almería remite terna para el nombramiento de vocal de esta Junta.

Después de cambiar impresiones respecto a lo legislado y a la duración de los cargos de la Junta, se acordó que no há lugar a la terna propuesta por el Ayuntamiento.

4.º El Alcalde de Abrcuna manifiesta que el local de la escuela de niñas reúne buenas condiciones, y la maestra dice lo contrario.

Se acordó que pasen los antecedentes al señor Inspector, a fin de que gire una visita extraordinaria.

5.º Don Carlos Serna solicita nuevamente que se le expida título administrativo con el sueldo de 825 pesetas, que dice le correspondían a la escuela de Esculliar, que sirvió en esta provincia.

Se acordó informar a la Subsecretaría de Instrucción pública que no procede la reclamación formulada por el referido maestro.

6.º Doña María de los Angeles Pardo Duarte, don Nicolás Martín Fernández y doña Josefa Baso Peromartín, doña Julia Román Ortiz y doña María del Carmen Sánchez, solicitan que se obligue a los ayuntamientos respectivos a que les abonen las retribuciones que dicen que se les deben.

Se acordó reclamar de los maestros una certificación del acuerdo de los ayuntamientos en que conste que se ha hecho el concierto.

Se dió lectura a un telegrama del Subsecretario de Instrucción pública, en el que reclama el envío de una relación de las escuelas de niñas que existen vacantes ó no, anunciadas para su provisión, en la provincia, dotadas con 1.100 pesetas.

No habiendo otros asuntos pendientes, se dió por terminado el acto.

CRÓNICA MADRILEÑA

Compás de espera

En política es frecuente que a los días de gran calma sucedan los de gran agitación. También es frecuente que los optimistas de ayer, sean los pesimistas de hoy, y viceversa. En estos últimos días todo el mundo habrá podido notar que a los amigos personales del señor Moret, que son los de Gasset, los de Alba y los del *trust*, les llegaba el agna al cuello. Para salvarse discurrieron un último esfuerzo, que se tradujo en las violencias de lenguaje de *El Imparcial* contra los prohombres liberales y en las amenazas

dirigidas por el propio periódico a Moret, y veladamente al poder moderador.

Planteados escuetamente el problema, se creyó que ayer quedaría resuelto. Todo invitaba a presumirlo y hasta a asegurarlo. ¿Es que en las últimas veinticuatro horas se ha despejado el horizonte y vencido las dificultades políticas? Sospecho que todo sigue igual que ayer, menos en un aspecto de la cuestión: el jefe del Gobierno ha obtenido una pequeña victoria, la más inverosímil, la menos esperada: ha logrado que los que le decían que era indigno, que era humillante, que aquí valía a perder toda autoridad el que transcurriesen veinticuatro horas sin jurar Alba el cargo de ministro de la Gobernación, se armen de paciencia y se consideren muy honrados y enaltecidos con que hayan Romanones y García Prieto parado el golpe que les preparaban; es decir, que se ha abierto un compás de espera para que Moret manobree y vea si convence a los magnates de que les es muy conveniente dejarse pasar a cuchillo.

¿Les convencerá? Aconsejo a los lectores que esperen a ver para creer, que juzgen por los hechos ó por las afirmaciones de la *Gaceta*, y no por los dichos de estos periódicos, ni por las conversaciones de los círculos en que fermenta la política: vencerá Moret, si con el nombramiento de Alba publica el diario oficial el decreto de disolución: vencerán los llamados ex ministros rebeldes, que en este caso procedan dignamente, si detienen al cagique de Valladolid a las puertas del Ministerio de la Gobernación; vencerán de todos modos si, aun otorgado el decreto, obligan a Moret a que haga personalmente las elecciones; porque si el arma que esgrime es el atropello, la legalidad, la violencia; ¿quién salvará en las Cortes, aunque conste con una mayoría lacayuna, al jefe del Gobierno?

Miguel PENAFLO

ALBA EN PELIGRO

POR TELEGRAMA
(DE NUESTROS CORRESPONSABLES ESPECIALES)

En la calle de Génova.—Automóvil atropellado.—Alba herido.—Buena estrella!

Madrid, 5.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Alba, ha corrido hoy un grave peligro en la calle de Génova, de esta Corte.

Un coche de punto, que marchaba a buen paso, desembocó por una de las calles afluente a la de Génova en el mismo momento de pasar el automóvil ocupado por el señor Alba, que se dirigía al domicilio del señor Moret.

El cochero no pudo retener los caballos y estos dieron contra el costado del auto del señor Alba, metiendo la lanza del coche por el cristal de la portezuela de aquel vehículo.

El señor Alba resultó herido en una mano por un trozo de cristal de la portezuela del automóvil.

Cuando los periodistas fueron hoy al Ministerio de la Gobernación para felicitar al señor Alba por haber salido con bien del percance, el subsecretario les dijo:

—Ya ven ustedes cómo no me abandona la buena estrella.

Después negó que tuviesen fundamento los rumores de crisis ministerial que vienen circulando.

—Los papeles que recogí ayer en mi despacho—añadió—eran unos expedientes electorales de mucha urgencia.

NO DEBE SER

Varios industriales tipógrafos de Almería se nos han acercado para exponernos una justificadísima queja.

Por ingenuidad de no sabemos quién se ha decidido que todos los impresos con destino a las oficinas públicas, y en particular del Gobierno civil, Diputación y Ayuntamiento, se encomiendan a la sociedad Papelera Malagueña.

No podemos creer que trate de agravarse la difícil situación por que atraviesa la industria almeriense, retirándole una protección que le es indispensable.

Sin embargo, llamamos la atención de los señores diputados y concejales, a fin de que se opongan a un monopolio tan irritante y sin precedentes.

Por hoy nos absteneremos de ser más explícitos.

Ecos de sociedad

Ayer marchó a Madrid, donde solo permanecerá breves días, el diputado a Cortes don Silvestre Fernández de la Sombra y Guzmán, Director de la Compañía del Sur de España.

El senador por esta provincia don Leopoldo Serrano Domínguez, ha sido nombrado Director general de Prisiones.

En la Parroquia del Sagrario fueron bautizados anoche dos gemelos, hijos de nuestro estimado amigo don Mariano Moreno Ayala, empleado de esta Delegación de Hacienda y de su señora doña Adelaida Bocío Herráez.

Se les impusieron, respectivamente, a los nuevos cristianos, los nombres de José Ángel y Juan Bautista, siendo apadrinados por don José Ángel Moreno Ruiz y su señora hermana doña Carmen.

Fueron testigos el médico de esta Beneficencia municipal, don León Palacios, y don Felipe Soler, profesor de Instrucción primaria.

Ha fallecido en Madrid, la Superiora que fué de las Damas Catequistas de esta capital, doña Ana Sánchez Guerrero.

Supo la flauta conquistarse con sus virtudes la simpatía, el afecto y veneración de las personas que la trataron, especialmente de los obreros concurrentes a los Centros, a los cuales atraía por sus singulares bondades.

Dios habrá premiado el celo y actividad que desplegó durante su vida en bien de las almas.

Enviamos nuestro más sentido pésame a las Damas Catequistas y a su distinguida familia.

Ayer salieron de cacería para el inmediato pueblo de Roquetas, los distinguidos jóvenes del *Sporting Club*, don Herminegildo Aráez, don Gabriel Pérez, don José Aráez y don Gabriel Pradal.

Se anuncia para en breve el enlace de una distinguida señorita de esta capital, con el farmacéutico de un pintoresco pueblo del río Andarax, muy próximo a esta ciudad.

Han marchado a sus posesiones de Gáldar nuestro particular amigo don Enrique Castro y su distinguida familia.

Mañana, festividad de San Ricardo, celebran sus días los señores Rodríguez Segura, Montejo, Restoy Martín, Verdugo, Pérez Alcalá del Olmo, Carmona, Suter, Jiménez Coromina, Rull y García Morator; a los cuales felicitamos anticipadamente.

Ayer marcharon a Finana nuestro estimado amigo don Bernardo Campos y su distinguida esposa, con motivo de la enfermedad gravísima que sufre su padre, don Manuel Peral, ex diputado provincial.

De manos del Presbítero don Juan López Domínguez, recibió anoche las aguas del bautismo, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, un hijo de los distinguidos señores don Juan Espinar Martín y doña Trinidad Jiménez García.

El neófito, a quien se impusieron los nombres de Ricardo Vicente, fué apadrinado por don Ricardo Jiménez Coromina y doña María Gómez Espinar.

Actuaron de testigos el abogado don Antonio Buesso Massa y el empleado don Pedro Espinar Martín.

Hoy marcharán de cacería al Retamar, los distinguidos jóvenes don Sebastián Rico y don Federico Rubira.

Se le ha concedido un ascenso a nuestro paisano y colaborador el empleado del Banco Español de Crédito, de Madrid, don Angel Pérez Herrera.

Esperase que el martes próximo llegue a Almería el jefe de los liberales de esta ciudad, don Ramón Ledesma Hernández.

En cuarta plana publicamos: *Minería—Cupón para optar al regalo que hace LA INDEPENDENCIA a sus lectores.—Registro civil.—Movimiento marítimo.—Javier de Miranda (novela en folletón).—Anuncios.*

DE MARINA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nombramiento

Madrid, 5.—Ha sido nombrado segundo comandante del destructor *Osa*, el teniente de Navío señor Charlier.

El Temerario

Madrid, 5.—Comunican de Ibiza que el torpedero *Temerario* ha zarparado con rumbo a Palma de Mallorca.

Una conferencia.—Encasillado deshecho

Madrid, 5.—Hoy han celebrado una defendida conferencia los ex ministros señores conde de Romanones y Salvador (D. Amós).

Las cuestiones tratadas en dicha entrevista, versaron sobre las enormes dificultades que rodean al Gobierno.

Esta tarde se aseguraba que bien a disgusto del señor Moret, habiase deshecho un encasillado que el jefe del Gobierno tenía casi ultimado.

Dicho encasillado formabanlo muchos aspirantes a diputados desde hace largo tiempo.

Curándose en salud

Madrid, 5.—Entre algunos elementos ministeriales se ha observado hoy la misma agitación de estos días.

En previsión de que surjan los acontecimientos que se anuncian, varios directores generales se han apresurado a hacer pública manifestación de que desean dimitir sus cargos.

¿Otro trust?

Madrid, 5.—Esta tarde se dijo en el salón de conferencias del Congreso, que quizás muy pronto, un relativo republicano radical empezará a prestar su apoyo al actual Gobierno.

Después se oyó decir que no se trataba de un solo periódico, sino de una empresa que dispondrá de grandes elementos.

Noticia desmentida.—Desagravio

Madrid, 5.—Se ha desmentido la noticia que hubo de circular esta mañana, asegurando que el ex presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, había estado en el regío alcázar para visitar a don Alfonso.

El ministro de Instrucción pública, señor Barroso, ha visitado hoy al se-

Ayuntamiento

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se tratará de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Oficio del jefe de Fomento, trasladando acuerdo del Consejo de Agricultura sobre la supresión del polvo del mineral.

—Suspensión de empleo y sueldo del obrero de la limpieza José García Martínez.

—Acta de subasta de las obras de terminación de la estantería de la Biblioteca municipal.

—Cuenta ascendente a 1.000 pesetas importe de la reparación y conservación del mobiliario de la Audiencia.

—R. O. de aprobación de la cobranza de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del actual presupuesto.

—Escrito de la Cámara de comercio, solicitando se renuncie a la cobranza de la tarifa de arbitrios.

—Oficio del sindicato de riegos, solicitando se proceda a la limpieza de la sangradera de las fuentes larga y redonda.

—Actas de recepción definitiva de las obras de pavimento de las calles del Cubo y del General Segura.

—Moción de la Comisión de Ornato proponiendo la expropiación de las casas números 6, 7, y 9, de la calle de Aráez.

—Informe del Arquitecto y Comisión de Ornato en escrito de don Juan López García, que solicita reparar la fachada de la casa número 2 de la Plaza de Orbaneja.

—Idem de la Comisión de Carrinajes número 15 de la parada de la Puerta de Purchena.

—Idem del Arquitecto y de la Comisión de asuntos indeterminados en el proyecto de construcción de un canal en las Salinas del Cabo de Gata, solicitado por don Antonio Acosta Oliver.

—Recibo de don Francisco Bravo importante 51 pesetas por un aparato Ononator para el Salón de Sesiones.

—Cuenta importante 108 pesetas por las reparaciones realizadas en la calle de Sebastián Pérez.

—Cuenta de 35 pesetas por la cera invertida en la fiesta de la Candelaria.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Presupuesto de las obras de un grupo de sepulturas en el Cementerio de la Cañada.

—Cuenta de la manutención de dos caballerías invertidas en servicios municipales durante del mes anterior.

Noticias y comentarios

El día político

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La especulación aumenta.—Los esfuerzos de Moret

Madrid, 5.—A pesar de la tranquilidad que en apariencia se observa en los centros y círculos políticos, puede asegurarse, que la marejada de estos días, lejos de desaparecer, aumenta por instantes.

El señor Moret continúa realizando trabajos inauditos para atraerse a los elementos de las distintas agrupaciones liberales que aun se le muestran en actitud completamente hostil.

Son muchos los primates liberales a quienes el jefe del Gobierno les ha escrito repetidas veces, prometiéndoles a cambio de que se sometían y le prestaban su apoyo, actas, senadurías vitalicias, honores y todo cuanto desearan.

Madrid, 5.—Hoy han celebrado una defendida conferencia los ex ministros señores conde de Romanones y Salvador (D. Amós).

Las cuestiones tratadas en dicha entrevista, versaron sobre las enormes dificultades que rodean al Gobierno.

Esta tarde se aseguraba que bien a disgusto del señor Moret, habiase deshecho un encasillado que el jefe del Gobierno tenía casi ultimado.

Dicho encasillado formabanlo muchos aspirantes a diputados desde hace largo tiempo.

Curándose en salud

Madrid, 5.—Entre algunos elementos ministeriales se ha observado hoy la misma agitación de estos días.

En previsión de que surjan los acontecimientos que se anuncian, varios directores generales se han apresurado a hacer pública manifestación de que desean dimitir sus cargos.

¿Otro trust?

Madrid, 5.—Esta tarde se dijo en el salón de conferencias del Congreso, que quizás muy pronto, un relativo republicano radical empezará a prestar su apoyo al actual Gobierno.

Después se oyó decir que no se trataba de un solo periódico, sino de una empresa que dispondrá de grandes elementos.

Noticia desmentida.—Desagravio

Madrid, 5.—Se ha desmentido la noticia que hubo de circular esta mañana, asegurando que el ex presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, había estado en el regío alcázar para visitar a don Alfonso.

El ministro de Instrucción pública, señor Barroso, ha visitado hoy al se-

ñor García Prieto, según se dijo después, para desaguar a éste por no haber presidido ayer la inauguración de curso en la Academia de jurisprudencia el señor Martínez del Campo.

El ministro de Instrucción pública manifestó que lo no asistencia a dicho acto, de su compañero el señor Martínez del Campo, relacionase con el alejamiento que existe entre el conde de Gracia y Justicia y el presidente de la Academia de jurisprudencia señor García Prieto.

Vida militar

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ascensos en Infantería.—Un banquete

Madrid, 5.—Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una propuesta de ascensos, en el arma de Infantería, que comprende dos tenientes coroneles, cinco comandantes, dieciocho capitanes y veintidos tenientes.

Los médicos militares se reunirán esta noche en un banquete, para festejar a sus compañeros que han regresado de Melilla.

Los depósitos indistintos

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Aplazamiento de una real orden

Madrid, 5.—En vista de que el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha anunciado el envío de ciertas observaciones a la reciente disposición del ministro de Hacienda sobre los depósitos indistintos, se ha demorado la publicación de una real orden aclaratoria, hasta conocer dichas observaciones.

Los comisionados bilbaínos

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Visita a Gasset

Madrid, 5.—Los individuos que forman la comisión venida recientemente del Bilbao, han visitado hoy al ministro de Fomento, señor Gasset.

Este les recomendó que se pusieran de acuerdo con el Comité organizador de la Exposición Ibero-Americana que debe celebrarse en Madrid el mismo año que la que se proyecta en Bilbao.

Los comisionados fueron seguidamente a visitar al ex ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, como presidente de la Unión Ibero-Americana, el cual les manifestó, que como no se cuenta con medios para celebrar la exposición que se proyecta en Madrid, cree que triunfará la bilbaína, desistiendo de celebrar la primera.

Pronósticos del tiempo

PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO. Del 4 al 5 ha debido pasar por el Atlántico, a lo largo de las costas de Portugal y Galicia, un centro de bajas presiones que ocasionará algunas lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el vecino mar del segundo al tercer cuadrante.

Hoy domingo 6, habrá un núcleo de fuerzas en el N. O. de Francia, y otras depresiones actuarán en Escandinavia y mar Báltico. Estos elementos de perturbación atmosférica producirán tiempo variable y algunas lluvias y nieves en el N. O. y N. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 7, descenderá por el mar del Norte una borrasca, cuya influencia se sentirá en el Cantábrico, donde se registrarán lluvias, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 8, al llegar el centro de esta borrasca al mar Báltico y Escandinavia, se formará en el Mediterráneo un pequeño secundario, que será el que principalmente influirá en la Península, ocasionando algunas lluvias y nieves en el N. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

Se alejará por el S. E. del continente dicha borrasca con su secundario, el miércoles 9, y algunas nieves en la mitad oriental de la Península con vientos de entre N. O. y N. E.

El viernes 11, seguirá actuando en el Mediterráneo la depresión de los días anteriores cuyo centro de acción estará entre Baleares y Cerdeña, y otra depresión oceánica avanzará hacia nosotros por el S. O. de tiempo más o menos nuboso y algunas lluvias en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 12, al dirigirse a los parajes de Túnez la depresión mediterránea, llegará a la Península la depresión oceánica mencionada, la cual se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el S. O. y N. O. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los núcleos de fuerzas del S. O. y N. O. se hallarán en el Mediterráneo el domingo 13, y causarán lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de diversos rumbos.

El lunes 14, al apartarse por el E. los mínimos del Mediterráneo, que apenas influirán en nuestras regiones próximas a dicho mar, se acercará a Irlanda una depresión que ocasionará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Sefiño

LA GRAN VIA Un empréstito

Excelente resultado Madrid, 5.—En el Banco de España se ha verificado hoy la suscripción de obligaciones al cuatro y medio por ciento, del empréstito que abrió el ayuntamiento de Madrid, para acometer las obras de la Gran Vía.

Maura en Sevilla

Buque que naufraga Sevilla, 5.—Ha llegado a esta capital, de paso para el coto de Oñana, donde pasará cazando los tres días de carnaval, el ex presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Balbina Valverde

El cadáver.—Flores y coronas.—Afluencia de público Madrid, 5.—El cadáver de la eminente actriz Balbina Valverde, está vestido de negro y cubierto de flores, que durante el día de hoy, le llevarán todos las artistas de teatro que se encuentran en Madrid.

Las declaraciones del Gobernador

1.º de Febrero de 1910. El giro que va tomando el asunto provocado por las declaraciones del señor Suárez Inclán no puede ser más raro; es un caso realmente insólito.

de las muchas comedias á que los barceloneses hemos asistido, en las cuales nada se ha puesto en claro. Y francamente, para ese resultado no valía la pena haber removido el rescolido de sucesos que no se olvidan.

Acusó claramente á ALGUNOS, no á todos los elementos que se titulan conservadores, de utilizar para sus fines políticos á elementos que deben considerarse como la hez del anarquismo, á los cuales tienen á sueldo.

El esclarecimiento de estos hechos dijo que sería la clave para descubrir el secreto de hechos calificados, hasta aquí, de misteriosos. Y todo esto dijo y repitió que puede probarlo.

Apoyando las pruebas para ante el Parlamento. Y en esto es en lo que ni nosotros, ni creemos que nadie, podemos estar conformes.

El supremo interés de Barcelona así lo exige. La ruina de su industria y de su comercio, los enormes perjuicios que sufren todas sus fuentes de riqueza, y singularmente las clases medias y obreras, el buen nombre de la ciudad ante el mundo culto, que la ha considerado, si no es que todavía la considera, como una población indigna de alternar con los demás pueblos civilizados, exige imperiosamente de su primera autoridad civil que no se limite á vagas acusaciones, sino que diga toda la verdad, si es que la conoce, ó que rectifique, si es que cometió una imponderable ligereza.

A ello está obligado también para evitar que la calumnia se cebase en personas ó instituciones inocentes. Cuando no se puntualiza un cargo, cuando no se citan nombres, se corre el riesgo de que se desborde la fantasía popular y paguen justos por pecadores. El señor gobernador está, pues, en la imprescindible obligación de hablar.

Modesto H. VILLAESCUSA.

Moret en la Presidencia

Recibiendo visitas Madrid, 5.—El jefe del Gobierno, señor Moret, llegó esta tarde, á última hora, al palacio presidencial, donde esperábase el banquete don Estanislao Urquijo.

DE CUEVAS

Solemne, devota, especialísima ha sido la fiesta conmemorativa de la fundación del Rosario Perpetuo en Cuevas, el día de la Candelaria.

Tanto los miles de Asociados como sus directores los RR. PP. Dominicos, propusieron solemnizar el acto de una manera que expresara, no lo exterior, sino lo más íntimo del sentimiento religioso. Tanto en la Comunidad general como en la misa solemne, no cabía más gente ni más recogimiento y entusiasmo.

Hay que confesar que la realidad superó mucho á la imaginación y fama. Qué arpegios más dulces y angelicales los que salían del abside, modulados por las frescas gargantas de más de cuarenta niñas y señoritas, en tres masas corales organizadas.

colegiales y otros señores aficionados y entusiastas de la sagrada misión! Desconozco, y no me importan, los nombres de la misa y cánticos concomitantes y sucesivos. Lo que sí sé decir es que desde medio día hasta la noche no faltaron armonías y coros orantes de asociados ante el altar del Rosario, en que estaba expuesto Su Divina Majestad.

Las provincias

Contra las escuelas laicas.—Felicitación á Menéndez Pelayo Bilbao, 5.—Todos los partidos católicos de esta localidad, unidos, están preparando un mitin monstruo de protesta contra la reapertura de las escuelas laicas.

Accidente en una mina.—Las carreteras de Jaén Jaén, 5.—Dieron de La Carolina que en una galería de la mina «Centenillo» ha muerto hoy, por consecuencia de un accidente casual, el obrero Jacinto Ortiz.

NOTAS MUNICIPALES

En el ayuntamiento de Húercal de Almería deben presentarse los mozos del actual alistamiento José Martínez González y Juan de la Cruz del Pino.

El alcalde de Sorbas ha enviado al Boletín Oficial una relación de los mozos que deben figurar en el actual alistamiento.

El Alcalde de Almería, D. Onofre Amat, ha ordenado al Arrendatario de Consumos que le envíe una relación expresiva de la recaudación obtenida en los felatos desde el día 1.º del mes actual, por concepto de arbitrios, y que en lo sucesivo se dé parte diario de la recaudación del mencionado impuesto.

Juan Ibáñez Moreno, vecino de la calle de Aristóteles, núm. 9, ha elevado un razonado escrito al Ayuntamiento, en suplica de un socorro, pues con motivo de haber fallecido un hijo suyo de viruelas, se le ha quemado la cama y cuantas ropas tenía en la casa, quedando en el mayor desamparo.

Don Fernando Valverde Campos ha solicitado licencia para reformar la fachada de la casa número 8 de la calle de Arráez, de esta ciudad.

Don Juan Santistevan Díaz ha pedido licencia al Ayuntamiento, para usar la parte de vía lindante con su establecimiento de la Glorieta de San Pedro y Plaza de Urrutia.

Deben presentarse en el Ayuntamiento de esta capital, para hacerse entrega de documentos de interés, Esteban Lax Pérez, Miguel Picoñ Alcalde, Cayetano Muñoz López, Damián Rivas Cuevas, Antonio Pino Jaén, Raimundo Martínez Medina, Antonio Caszorra Ubeda, Manuel Plaza Martirio y Mateo García Plaza.

DEL RIF

Sigue el temporal.—Telegrama de Marina Madrid, 5.—Comunican de Melilla que el fuerte temporal reinante en aquella plaza, dificultaba grandemente los relevos y demás operaciones de las tropas.

—El comandante en jefe del Ejército de operaciones, ha dirigido hoy un extenso telegrama al ministro de Marina, Sr. Concas, expresando su agradecimiento por la gran cruz del mérito naval que acaba de concedersele, así como por que las insignias le sean regaladas por el Cuerpo de la Armada.

El general Marina dice al señor Concas en el mismo despacho, que ostentará con el mayor gusto la mencionada condecoración.

Información política

Real orden sin efecto Madrid, 5.—Por el ministro de Marina, y á petición de los pescadores en las rías gallegas, ha sido dispuesto que quede sin efecto una real orden por la que se declaraba la veda para la pesca de las sardinas en dichas rías.

La «Gaceta» Madrid, 5.—Mañana publicará la Gaceta los nombramientos acordados en el Consejo de ayer, de Comisario Regio de Seguros á favor del señor Testor, y de Director general

de Prisiones á favor del señor Serrano Domínguez, senador por la provincia de Almería.

Equador y Perú Madrid, 5.—En el ministerio de Estado se reunieron hoy los señores Pérez Caballero y Barroso, para leer el informe del ministro del Ecuador sobre el asunto relativo á la delimitación de fronteras entre dicha república y la del Perú.

Reunión Madrid, 5.—En el ministerio de la Gobernación se ha reunido hoy la Junta de emigración para resolver varios asuntos de su competencia.

La Exposición de la Argentina.—Un telegrama Madrid, 5.—El ministro de Relaciones exteriores de la República Argentina ha enviado un despacho al señor Pérez Caballero, transmitiéndole la satisfacción que siente el Gobierno de aquel país por los preparativos que está haciendo el nuestro para que España concurre á la Exposición que se celebrará en Buenos Aires con motivo de las fiestas del centenario de la Independencia de aquel país.

De Marina Madrid, 5.—El ministro de Marina, señor Concas, ha conferenciado hoy con el jefe de la Escuela de ampliación, con viniendo el programa de experiencias de torpedos que han de realizarse durante el año actual.

Comentarios Madrid, 5.—Se comenta en todos los centros políticos la extraordinaria duración de la entrevista celebrada hoy por el Nuncio de S. S. en Madrid, monseñor Vico, con el ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Ha llamado, así mismo, la atención que ni El Imparcial ni El Liberal publiquen la reseña del acto celebrado ayer en la Academia de Jurisprudencia.

El silencio de dichos periódicos se interpreta como una venganza del jefe del Gobierno contra el señor García Prieto.

Querrela contra un alcalde Madrid, 5.—Los senadores y diputados por Santander han acordado querrelarse contra el alcalde de aquella capital, y visitar al propio tiempo al señor Moret, para exponerle los motivos que tienen al proceder de tal modo contra dicha autoridad.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid La recibida ayer en Almería contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto modificando en el sentido que se expresa el art. 2.º del decreto de 18 de Noviembre de 1907, relativo á la inspección en los establecimientos privados de enseñanza, y disponiendo quede derogado el art. 29 de dicho Real decreto.

Real orden circular disponiendo que todas aquellas escuelas clausuradas sólo por orden gubernativa, si habían llenado los requisitos legales y obtenido la autorización necesaria para su funcionamiento, deben abrirse y ser amparadas en su legítimo derecho, y que las que no hayan cumplido esos requisitos legales continúan clausuradas mientras no obtengan del Rectorado la autorización necesaria.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expone en el artículo 1.º del Real Decreto de 1907, relativo á la adquisición de material.

Ministerio de Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

devolver la fianza al procurador don Pascual Boda Rodríguez, pueden en el término de seis meses hacer reclamaciones los que se crean perjudicados.

Requisitoria del Juez de instrucción de Almería emplazando á Antonio Antequera Manzano, natural de Albuñol.

Cédula de emplazamiento del Juez de instrucción de Canjáyar, llamando á Antonio Ruiz Torososa, natural de Enix.

Providencia del Juez de instrucción de Gérgal, emplazando á los herederos de doña María Rafaela Delgado Fernández.

Anuncio haciendo saber por segunda vez á los socios morosos de la mina «El tío Pepe», que si no satisfacen sus descuiebros les serán caducadas sus acciones.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Advertimos á nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos á cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho á un billete numerado para optar á las 500 pesetas que este diario regala á sus lectores.

Periódico denunciado.—Cónsul inglés y Suárez Inclán

Barcelona, 5.—Ha sido denunciado el periódico El Divulgo, por artículo injurioso que publica en el número de hoy.

El cónsul británico en esta capital ha visitado hoy al gobernador civil de la provincia, para decirle que no acepta la manifestación que preparan los republicanos con motivo del triunfo conseguido por los liberales en las últimas elecciones inglesas.

Agregó que si los republicanos persisten en su actitud, cerrará el consulado.

El señor Suárez Inclán contestó que estaba en su perfecto derecho que él no podía impedir que un número determinado de ciudadanos individualmente, dejasen sus tarjetas en la portería del consulado.

Sin embargo agregó que tomaba precauciones para evitar que se altere el orden.

Con la puerta en las narices Barcelona, 5.—Varios republicanos organizadores de la manifestación al representante de la Gran Bretaña, fueron hoy al consulado para visitarle, pero no lo consiguieron porque el cónsul inglés se negaba á recibirlos.

A fin de evitar abusos que pudieran causar molestias á nuestros lectores, advertimos que en adelante no publicaremos ninguno de los trabajos que se nos remitan, como no venimos autorizado por la firma de persona que nos sea conocida. Constele así á quienes escriben poniendo al pie «Un lector», «Un suscriptor», «Corresponsal», etc., ó un seudónimo.

Recompensas

CONDICIONES DE LOS PREMIOS

Madrid, 5.—Por la toma de la Alcazaba de Seltún se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz roja del mérito militar, de tercera clase, pensionada, al coronel de Ingenieros, señor marqués de Villamarin.

Cruz roja del mérito militar, de primera clase, pensionada, al coronel señor Paez Jaramillo.

Cruz roja del mérito militar, de segunda clase, también pensionada, al teniente coronel señor Burguete.

Otras cruces de distintas clases á varios jefes y oficiales.

Empleo de capitán, al teniente de caballería de Lusitania don Isidro Acero Rodríguez.

Por la defensa del zoco El Had, hecha el día 28 de Septiembre, se han concedido los grados de comandante y capitán, respectivamente, al capitán del regimiento del Príncipe, don Antonio Arias Farías, y al teniente de reserva don Evaristo Alvarez.

TEATRO-CIRCO-VARIEDADES

Estreno de anoche

Es muy frío nuestro público; casi todo nuestro público.

Ni talento de autor, ni esmero de artista le convienen fácilmente.

Una obra consagrada por esa crítica que muchas veces no corresponde al éxito real, la apaña y le seduce.

Otra obra de mérito positivo, pero que la crítica no puede, produce ese fatoso esbozo, que bañando la piel hiera los huesos.

Anoche asistimos al estreno del drama, en tres actos Sangre Azul, original del almeriense poeta y castizo escritor almeriense, don Antonio Ledesma.

El teatro estaba hermoso, en verdad hermoso. Mucha gente, muchas damas de buen linaje, de sangre azul y de sangre roja, muchos intelectuales de cualquier graduación y esa nobilísima masa obrera que siempre par que si, porque siente, que es la más grande manifestación de la belleza.

«Que si he bien escrito el drama de Ledesma? Pero cuándo Ledesma escribió mal? Que si su tendencia es honda, humana, cristiana? Ahí está el libro; ahí está el cura ciego, admirable personaje de la bien hablada fábula, y ahí está también Arturo, con todas las grandezas de un amor levantado, sin preocuparse lo más mínimo de si desciendo de Abel ó de si es hijo de Caín, para entregar al corazón á la Victoria de sus encantos. Lo mismo cuando creyera que fue engañado por el gran duque de Covadonga que cuando se penetró de que era hijo de un adúltero.

«Drama? Obra teatral? Hemos de ser francos en todo momento en los personajes, y convencionalismo de cualquier género, y libertad en el movimiento escénico, algo que podríamos llamar falta de estrategia, porque la astucia apenas se manifiesta en el discurso de los tres actos.

«Y qué? Porque conste que nosotros tenemos del teatro un altísimo concepto. Es que nosotros, cuando asistimos á cualquier representación, no confundimos la esencia con el accidente, el todo con la parte, las bambalinas con la idea, la entrada ó salida en escena de un personaje con la realidad del pensamiento y el conjunto del empeño.

Ledesma patentizó anoche lo que es. Nos otros recomendamos la lectura de Sangre Azul. Leyendo, se aprende.

El actor fue llamado repetidas veces al palco escénico, entre aplausos vigorosos, á la terminación de cada acto. Era justo premio á la cultura de quien sabe observar y actuar á la vez.

Bien en su papel la señorita Bremón y bien el señor Echaide. Los demás actores, también cumplieron y otros dejaron mucho que desear.

Función para hoy. Por la tarde á las seis y media, sección doble.

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en dos actos, de Abate Parozzi, El Paraiso.

Por la noche.

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en tres actos de Abate Parozzi, Tortosa y Soter.

La Independencia en Orán

De venta en la Galea Pérez, Boulevard Seguir, en todos los kioscos y estancos.

Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 23.

PANADEROS

La mejor de las amasadoras mecánicas es la PERFECTA... construida por J. JOVER y F. MONFERRER, de Barcelona.

A. E. G.

Informes, precios, condiciones, etc.: PEDRO JOVER, núm. 3.—ALMERIA

REGISTRO CIVIL

Defunciones: Ricardo Ruiz Ramirez, José Hernández Gutiérrez y Manuela Capel Rueda. Casamientos: Ceferino Fenoy Sola con Cándida Montoyz Quero.

MINERIA

Table with market prices for various minerals like Cobre, Estanho, Plomo, Hierro, etc. in London on Feb 5, 1910.

CUPON NÚM. 32

LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS... que este periódico ofrece a sus lectores...

Movimiento marítimo

Entradas: Vapor español Miguel M. Pinillos, procedente de Valencia... Salidos: Vapor español Miguel M. Pinillos para la Habana...

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

JOAQUIN LEIVA BRAVO... Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada...

LA CURACION DE LA ANEMIA y enfermedades secretas COSTANZI... Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran...

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, ASMA, BRONQUITIS, CATARROS... NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA... Depósito en Almería: Antonio Márquez...

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN... Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la sangre...

Solución Benedicto de Glicerato de Glicerato... Preparación, la más racional para curar la tuberculosis...

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ... Representación general de EL DIA Seguros marítimos...

La horrachera no existe ya... Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso...

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y MELILLA... PARA EL VAPOR VELARDE

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas...

Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS: Mixto de Linares, a las 10,00 mañana...

Folleto de LA INDEPENDENCIA (8) JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN JAVIER DE MIRANDA NOVELA LIBRO I

res otro vocablo menos mal sonante, la llamaré cerda. ¡Hay en el mundo muchos Infantes de la Cerda!...

ha venido a perder para que te aperece? ¡Camard! y qué poca cosa es la caza que se te ha escapado!...

uno y le hacen decir: ¡bendito sea el poder de Dios, y quién fuera ángel de la guarda en el mundo, para no perder a usted de vista!...